ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASUNSOLUTIONS CIA LTDA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de febrero del 2012, a las 9H00, en las oficinas de la compañía ubicado en la calle Lulumbamba y Cacique Sotaminga, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal Socios de la compañía **ASUNSOLUTIONS CIA LTDA**, de conformidad a lo que se establece el Art. 234 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, con la concurrencia de la señora Zoila Silva y la señora Yadira Enriquez.

Se deja constancia de que el capital social de la compañía es de cuatrocientos dólares, dividido en 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Una vez contado el quórum reglamentario y encontrándose presente el 100% del capital social, actúa como presidente la señora Zoila Silva y en calidad de secretaria la señora Yadira Enriquez, Gerente General de la compañía, el Presidente ordena el inicio de la sesión, con el siguiente orden del día:

1. **INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA PERÍODO 2011**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACION Y DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011.**

Expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la junta general de SOCIOS, el Presidente ordena y dispone inmediatamente se pase ha conocer el primer punto del orden del día:

1.- INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA PERIODO 2011

La Gerencia manifiesta que la administración de la compañía ha sido llevada correctamente, se han planificado nuevos proyectos para el ejercicio 2012 para permitir ingresos a la compañía
Una vez sometido a consideración de la Junta **RESUELVE:** Por unanimidad aceptar y aprobar el Informe de Gerencia, informe que se anexa como parte integrante del acta.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACIÓN Y DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

La situación económica de la compañía se encuentra reflejada en los Estados Financieros puestos a conocimiento de la Junta General de Socios para su análisis, revisión y aprobación respectiva

La Junta **RESUELVE:** Por unanimidad aceptar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2011 y su debida presentación a los diferentes organismos de control.

3.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.

A la finalización del ejercicio económico del año 2011 la compañía no registra ingresos y egresos.

Sin haber otro punto que tratar, luego de treinta minutos de receso, se procedió a redactar la presente acta solicitando a la secretaria resuma las Resoluciones adoptadas por la Junta General en la presente fecha, a fin de hacer las observaciones en caso necesario, siendo resuelto lo siguiente:

Resolución N.1 06/03/06 de J.G.O.U.

1. APROBACION DEL INFORME ECONOMICO DE GERENCIA PERIODO 2011

"APRUEBASE: Por unanimidad el informe económico de gerencia del periodo económico 2011 sin modificación alguna.

Resolución N. 2 06/03/06 de J.G.O.U.

2. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011

"APRUEBASE: Por unanimidad los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2011 y su respectiva presentación.

Resolución N. 3 06/03/06 de J.G.O.U.

Leida la presente acta y resoluciones se la aprobó en todas sus partes sin observaciones, dejándose constancia de que las mismas fueron timadas por unanimidad, así como la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, a esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para constancia de lo cual firman todos los asistentes. Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de febrero del 2011, siendo las 11H00.

f)
Sra. Zoila Silva
PRESIDENTE

f)
Sra. Yadira Enriquez
GERENTE - SECRETARIA